

TRABAJO FIN DE GRADO – PERIODISMO



**PERIODISMO
E
INTERCULTURALIDAD**

Isabel Ambrona López - 2014

Resumen:

El principal objetivo del presente trabajo fin de grado es poner de relieve y otorgar la importancia que posee el tema de la interculturalidad en un ámbito tan amplio como es el periodismo. De esta forma, se comienza realizando una breve introducción teórica sobre aspectos referentes tanto a la cultura, la interculturalidad y el multiculturalismo para, finalmente, poder llegar al denominado periodismo intercultural y establecer unas bases teóricas que el profesional de la comunicación debe tener en cuenta a la hora de desarrollar su labor profesional.

A lo largo de estas páginas también se llevará a cabo un análisis del diario HOY de Extremadura del cual se ha realizado un seguimiento durante dos semanas. Así, podremos establecer si realmente el periodismo de carácter intercultural está presente en la actualidad que día a día nos narran los diferentes medios de comunicación tomando como referencia este impreso extremeño.

Palabras clave: cultura, periodismo, interculturalidad, diversidad, multiculturalidad, mediación, comunicación.

CONTENIDO:

1. Introducción, objetivos y metodología.....	1
2. Resultados y discusión.....	4
2.1. Concepto de cultura.....	4
2.2. Multiculturalidad e interculturalidad.....	8
2.3. Espacios para la interculturalidad en un mundo digital en red.....	12
2.4. Medios de comunicación y mediación intercultural.....	18
2.5. Gestión de la diversidad cultural en los medios de comunicación.....	23
2.6. Bases para un periodismo intercultural.....	26
2.7. Caso de estudio: diario HOY.....	30
3. Conclusiones.....	33
4. Bibliografía.....	35

1. Introducción, objetivos y metodología.

Vivimos en un mundo globalizado, nos encontramos en un incesante contacto con diferentes realidades y culturas gracias a las nuevas tecnologías y a los medios de comunicación que nos acercan hechos lejanos.

De este modo, el periodismo adopta un papel principal al encargarse de seleccionar los acontecimientos para explicar una realidad en una determinada sociedad y evolucionar conforme a ella. Nos dice qué y cómo tenemos que pensar y tiene el principal objetivo de transmitir información de forma veraz y honesta para el desarrollo de una opinión pública que conforme las bases de una sociedad democrática.

Es así como los medios de comunicación nos conectan con los sucesos que poseen cierta reivindicación social, a través del periodismo. Se encargan de mantenernos en contacto con el exterior, aunque también es verdad que bajo determinados intereses. Llegan hasta el punto de condicionarnos en nuestra vida cotidiana y se han convertido en un agente más de comunicación, adaptan sus rutinas conforme a los horarios laborales.

En este contexto de interconexión y contacto de diferentes grupos, con una determinada cultura cada uno de ellos, es donde aparece la necesidad de que los profesionales de la información tomen consciencia de la situación y adapten sus rutinas laborales a una base común sobre el llamado “periodismo intercultural”.

La profesora de Periodismo de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia, Dra. Estrella Israel Garzón, establece que la propuesta de periodismo intercultural reside tanto en la actividad ejercida por los periodistas en aquellos lugares a los que acuden como corresponsales, especialmente en zonas de conflicto, como en los encuentros que se establecen en el propio medio. Este periodismo también se ejerce en los acontecimientos en los que tienen un protagonismo informativo mujeres y grupos minoritarios. No se define tanto por los espacios en los que se desarrolla como por la mirada hacia los otros. Tiene el complejo reto de re-conocer como iguales a los distintos.

A lo largo de estas páginas trataremos de dar respuesta a estas necesidades a las que se enfrenta el periodista y establecer unas bases teóricas sobre el llamado periodismo intercultural, anteriormente mencionado, y, a través de la revisión bibliográfica pondremos de manifiesto teorías de diferentes estudiosos del tema analizando y dando sentido a términos relacionados con la multiculturalidad que nos harán comprender mejor esta compleja realidad que entremezcla diferentes culturas y cosmovisiones.

También realizaremos un estudio de caso, concretamente, analizaremos durante un periodo de tiempo ininterrumpido de dos semanas el impreso extremeño HOY.

La selección de dicho diario se debe a mi origen, vinculado a dicha comunidad autónoma unido a la imposibilidad de adquirir diarios de procedencia andaluza al situar mi residencia durante la época estival en la región vecina.

El principal objetivo que persigue este estudio de caso es observar si realmente un medio de comunicación, de gran referencia en la información de la comunidad

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

extremeña como es el diario HOY, posee entre sus páginas informaciones relacionadas con la temática desarrollada a lo largo de este proyecto fin de grado y qué cantidad de la misma.

Como bien menciona Umberto Eco una tesis estudia un objeto valiéndose de determinados instrumentos. Muchas veces el objeto es un libro y los instrumentos son otros libros.

En este caso, nuestro objeto de estudio será la relación entre el periodismo y la interculturalidad y los instrumentos, todas y cada una de las fuentes que han resultado útiles para dar forma al siguiente proyecto.

La categoría de este proyecto se adapta a la de revisión bibliográfica, por lo tanto la metodología seguida a lo largo de los días de trabajo ha sido la de la lectura de las diferentes referencias bibliográficas que al final del documento se mencionan para la posterior redacción del texto. Así, son numerosas las citas de diferentes autores utilizadas para la confección del mismo.

Volviendo de nuevo al estudio de caso del diario HOY, cabe destacar que a la hora de abordar el trabajo se ha decidido utilizar el estudio y análisis de caso.

Se trata una herramienta de investigación fundamental en el área de las ciencias sociales, así como en la administración. Sin embargo, debido a su utilidad, se ha expandido a otros campos como la economía o la mercadotecnia.

El estudio de caso analiza temas actuales, fenómenos contemporáneos, que representan algún tipo de problema de la vida real, sobre la que el investigador no tiene control. Al utilizar este método el investigador obtiene múltiples fuentes y datos. Según Martínez Carazo, el estudio de caso es una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría.

Así, este desempeña un papel importante en el área de la investigación, ya que sirve para obtener un conocimiento más amplio de fenómenos actuales y tanto para generar nuevas teorías, así como para descartar aquellas inadecuadas.

También se utiliza este método de investigación para diagnosticar y ofrecer soluciones en el ámbito de las relaciones humanas, principalmente en psicología, sociología y antropología.

Se trata, al fin y al cabo de una herramienta útil para ampliar el conocimiento en un entorno real, desde múltiples posibilidades, variables y fuentes. Con este método se puede analizar un acontecimiento desde todos los ángulos posibles para poder concluir con datos objetivos y fiables.

Los pasos a seguir en nuestro particular estudio de caso han sido:

1. Adquisición de los impresos durante el periodo de dos semanas.

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

2. Lectura de los mismos y contabilización de las noticias, que, a criterio personal resultaban ser de carácter intercultural tras las consulta de materiales sobre la temática.
3. Confección de la tabla y gráficos para la obtención de resultados.

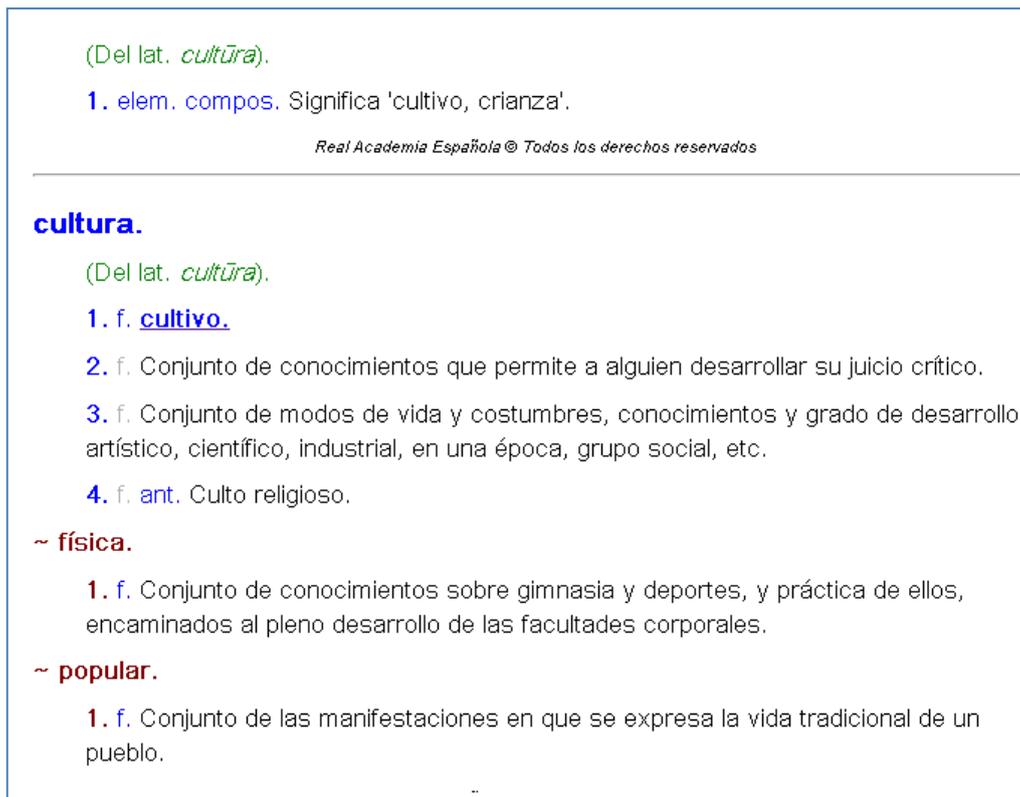
2. Resultados y discusión

Antes de sumergirnos de lleno en el contenido de este trabajo considero necesario apuntar algunas nociones teóricas sobre algunos términos que van a permitir comprender mucho mejor conceptos que a lo largo de este proyecto académico van a ir apareciendo.

2.1. Concepto de cultura

Comenzaremos por la noción de cultura. La UNESCO¹, en 1982, declaró que la cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de las personas seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella la persona se expresa, toma conciencia de sí misma, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

La palabra cultura procede del latín *cultus* que a su vez deriva de *colere* que significa cuidado del campo o ganado. De este modo, encontramos varias acepciones de este concepto en el Diccionario de la Real Academia Española:



(Del lat. *cultūra*).

1. elem. compos. Significa 'cultivo, crianza'.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

cultura.

(Del lat. *cultūra*).

1. f. **cultivo.**

2. f. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico.

3. f. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

4. f. **ant.** Culto religioso.

~ **física.**

1. f. Conjunto de conocimientos sobre gimnasia y deportes, y práctica de ellos, encaminados al pleno desarrollo de las facultades corporales.

~ **popular.**

1. f. Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

ILUSTRACIÓN I. ACEPCIÓN DE LA PALABRA CULTURA SEGÚN EL D.R.A.E.

Es, precisamente, en esta acción de cultivar donde se hace necesaria la participación del hombre, así, desde sus orígenes el ser humano se encuentra íntimamente relacionado con la cultura, con el cultivo.

¹ UNESCO, 1982: Declaración de México

Con el paso del tiempo, se comenzó a comparar el espíritu de una persona ruda con un campo sin cultivar y su educación con el cultivo de ese campo. Se trata de una metáfora que, más tarde, dio pie a hablar de cultivo del alma, o cultivo de las aptitudes propias del ser humano. En este sentido, hablar de un ser “cultivado” nos lleva a pensar en alguien que ha sido instruido o educado, en una “persona culta”.

Ya en el siglo XIX, la palabra “cultura” era asociada a las actividades lúdicas que los ilustrados realizaban en su tiempo de ocio como leer novelas, asistir a conciertos o conferencias, visitar exposiciones, etc. Todo esto puede verse reflejado actualmente en las “secciones de cultura” de los periódicos y en los ministerios y consejerías de Cultura empeñados en conseguir una “cultura popular” que permita extender la educación a todos los miembros de la sociedad.

También se habla de la irrupción de una “cultura de masas”, transmitida por los medios de comunicación, que permite el consumo extensivo e inmediato de productos culturales de diversa calidad. Estos productos culturales van desde aquellos que configuran el nivel de cultura superior, como la literatura, el teatro y la música clásica, hasta los que representan el nivel cultural más bajo como son los *realies shows*, series o programas de salsa rosa, que se suelen ser calificados de “tele-basura”.

Geertz (1992), entiende la noción de cultura como un entramado complejo de redes imbricadas entre sí y en un permanente y activo movimiento, logrando observar cruces y distancias interculturales en espacios que pueden ser delimitados desde un Estado-nación o desde unidades de comportamiento no necesariamente formalizadas como espacio territorializado dentro de una construcción identitaria definida y establecida.

Para García Llamas (2005), la cultura es el conjunto de producción que una determinada comunidad ha generado históricamente, así Besalú (2002) la define como la manera de ser de una determinada comunidad humana, sus creencias, sus valores, sus costumbres y sus comportamientos.

Partiendo de estas dos definiciones, Martínez Serrano (2012) afirma que la cultura es aprendizaje y es dinámica.

Es aprendizaje porque, como bien afirma, no forma parte de una herencia genética predeterminada, al nacimiento de las personas, sino que se adquiere a través del proceso humano de socialización. Habla de una cultura aprendida y transmitida.

También es dinámica porque no es algo permanente tal y como manifiesta el enfoque multiculturalista. Da sentido y significado a la realidad a la que se adapta y está siempre en evolución, permitiendo a los grupos sociales hacer frente a los problemas de la vida.

De Vallescar Palanca (2000) coincide en algunos aspectos de esta concepción de Martínez Serrano y, tomando las palabras de M. J. Herkovits establece que:

- a) La cultura es universal en la experiencia del hombre; sin embargo, cada manifestación local o regional de aquélla es única.

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

- b) La cultura es estable, y no obstante, la cultura es dinámica también, y manifiesta continuo y constante cambio.
- c) La cultura llena y determina ampliamente el curso de nuestras vidas, y, sin embargo, raramente se entremete en el pensamiento consciente.

Citando a de Diemer, De Vallescar Palanca también sujeta que la cultura posee una estructura interna que varía en función de las condiciones determinadas por las distintas filosofías y teorías culturales. La estructura de la que se habla es la siguiente:

1. La esfera social.
2. La historia.
3. El lenguaje.
4. La religión y las formas culturales.
5. El arte.
6. El derecho y las formas de organización de la esfera social y de los procesos culturales.
7. Educación y formación.
8. Ciencia y filosofía.
9. Medicina.
10. Técnica.
11. La economía.

Es de esta forma como De Vallescar Palanca nos presenta una clasificación basada en la filosofía de la cultura que nos permite contemplar y ordenar en sentido amplio las diferentes teorías culturales, aunque en la práctica se entremezclan unas con otras. Son:

- Las teorías que consideran a la cultura como ser unitario con forma y regulación propia (metafísica de la cultura)
- Las teorías que intentan reducirla a sus elementos y reconstruirla nuevamente a partir de ellos (teorías de los elementos culturales)
- Las teorías que consideran la dependencia entre el hombre como creador y realizador de la cultura (antropologías culturales)

Como se puede observar, las definiciones de este concepto varían en función del autor y de su particular selección de contenidos con respecto a este tema. No es tarea fácil, nos resulta bastante difícil entender una cultura diferente a la nuestra de origen debido a que depende de los posibles cambios de la misma, la percepción y modelos previamente mantenidos.

Martínez Serrano considera que también es importante diferenciar el concepto de cultura del concepto de culturalismo. Así, cita a Scharamkowski que lo define como aquello que se refiere a la tendencia a describir y explicar las estructuras sociales, el comportamiento y las actitudes de los inmigrantes y las posiciones que ocupen en una sociedad, utilizando únicamente de manera generalizada categorías culturales y religiosas. Por lo tanto, el culturalismo comprende las construcciones sociales que

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

realizamos tanto nosotros de una determinada cultura atendiendo a estereotipos, como otras culturas realizan de la nuestra.

El proceso de aculturación o enculturación se produce cuando dos o más grupos se ponen en contacto y la cultura de alguno de estos conjuntos se ve afectada. Ante esto hay dos posibilidades:

- Que uno de los grupos absorba la cultura del otro, en este caso se produce la “asimilación”. Los asimilacionistas intentan mantener la cohesión social y la cultura mayoritaria olvidando la suya propia y sus orígenes.
- En la otra postura encontramos el “etnocentrismo”, proceso por el cual un determinado pueblo exagera y realza todo aquello que le caracteriza y que le distingue de los demás. Su rasgo más común es su especificidad ya que en todas las culturas existe la tendencia a juzgar o interpretar las otras culturas de acuerdo con los criterios de la propia (Polanca, 2000).

El concepto de pluralismo también aparece en la propia cultura. Se trata de un sistema a través del cual se acepta o reconoce la pluralidad de doctrinas o métodos en materia política, económica, etc. Al fin y al cabo, no es más que la tolerancia y el respeto entre las diferentes culturas. Así, damos paso al multiculturalismo, que trata de corregir los extremismos producidos por el asimilacionismo y el pluralismo cultural, reconociendo la diversidad cultural existente.

El pasado 1 de Junio de este mismo año, tenía lugar la *XLVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*², en la que el Santo Padre, Francisco, en su mensaje, titulado “Comunicación al servicio de una auténtica cultura del encuentro”, acuñaba un nuevo término: “cultura del encuentro”. Decía así:

*“Necesitamos resolver las diferencias mediante formas de diálogo que nos permitan crecer en la comprensión y el respeto. La **cultura del encuentro** requiere que estemos dispuestos no sólo a dar, sino también a recibir de los otros. Los medios de comunicación pueden ayudarnos en esta tarea, especialmente hoy, cuando las redes de comunicación humana han alcanzado niveles de desarrollo inauditos”*

Como podemos contemplar en sus palabras, el Papa Francisco, hacía hincapié en la labor que poseen los medios de comunicación en esta tarea de dar a conocer nuestra propia cultura como de recibir desde otras. Destacaba también que, hoy en día, esta actividad es mucho más fácil gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías.

² **XLVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales**. Se viene celebrando en la Iglesia desde 1967 y fue instituida por expresa voluntad del Concilio Vaticano II. Uno de sus principales objetivos es la formación de las conciencias frente a las responsabilidades que incumben a cada individuo, grupo o sociedad, como usuarios de estos medios.

2.2. Multiculturalidad e interculturalidad

Entre los años 1994 y 1995 comienza a descubrirse la interpenetración del fenómeno del multiculturalismo que suele ser vinculado a una serie de ramificaciones disciplinarias y de hechos sociales, identificados con los términos de multiétnicidad, interculturalidad y transculturalidad, que no significan lo mismo pero en algunos momentos han sido usados como sinónimos (Palanca).

Martínez Serrano establece que el multiculturalismo es una forma de vida. También habla de que la mayoría de los países han sido siempre multiculturales, ya que han estado formados por un conjunto heterogéneo de grupos étnicos. Así, los modelos de política de los gobiernos han tenido que programar leyes y normativas teniendo en cuenta esta nueva situación social.

Ya establecíamos en líneas anteriores que el principal objetivo del multiculturalismo es corregir los extremismos producidos por el asimilacionismo y el pluralismo cultural. Pues bien, según Abdallah-Pertceille (2001) el modelo multicultural se fundamenta en diferentes principios:

1. Prioridad a un grupo de pertenencias.
2. Una localización espacial de las diferencias que se traduce en la creación de barrios étnicos y de sus variantes, los guetos.
3. Una jurisdicción específica y compleja que garantice los derechos de cada cual.
4. Un reconocimiento del relativismo cultural.
5. La expresión de las diferencias en el escenario público.

Al igual que toda concepción y debido a la amplia ambigüedad que posee el multiculturalismo, no podemos dejar de lado las críticas que sobre él se realizan (Martínez Serrano):

- Pone demasiado énfasis en la vinculación al grupo. Se trata de una fábrica productora de diferencias que separan a unos grupos humanos de otros. Obliga a todo individuo a ser mono cultural.
- Falta de tradición democrática en los países de los recién llegados. Estos poseen una incapacidad para aportar una serie de valores compatibles con los que ofrece la sociedad de acogida

Sin embargo, Palanca, sostiene que este concepto no es sólo una crítica a la dominación cultural y económica, que se cierra a toda influencia para defender una identidad cultural o política con tal ahínco que elimina todo lo extranjero y conduce a un relativismo cultural absoluto. El multiculturalismo es ante todo un reto, el reto de salir de una estrechez de mira para caminar hacia una visión más amplia e interactuante de nuestro mundo.

En síntesis, tal y como sujeta Touraine (2001), y a modo de esclarecer el concepto de multiculturalidad para no confundirlo con otros similares, este autor la identifica con:

- La defensa de las minorías y sus derechos.
- El derecho inalienable que tiene toda cultura a la diferencia.

- El rechazo de otra cultura.

El término interculturalismo no ha sido tan desarrollado como el multiculturalismo ya que es un concepto más reciente, pero, aún así, trataremos de poner de manifiesto sus principales características y desarrollarlo de forma sencilla para una mejor comprensión.

De Lucas considera a la multiculturalidad como un hecho social y dinámico. Para él, supone la existencia en una misma sociedad de grupos con diferentes códigos culturales (identidades culturales propias) como consecuencia de diferencias étnicas, lingüísticas, religiosas o nacionales (sociedades multiétnicas). Por otro lado, sitúa a la interculturalidad en el plano normativo, constituido por ideas, valores o principios. Afirma que sería más bien una de las repuestas normativas a esa realidad plural que supone la existencia de multiculturalidad, a sus desafíos nuevos y a sus problemas y necesidades.

La multiculturalidad aparece vinculada al campo educativo, así, debemos reconocer contemporáneamente al extranjero como semejante y diferente y tratar de evadir las conductas extremistas basadas tanto en la asimilación como en la pluralidad. Se trata de adoptar una actitud equilibrada y no caer en la atracción-repulsión.

De este modo, Garcea nos indica una triple condición que puede darse para calibrar la interculturalidad en los comportamientos de individuos y sociedades, ya que toda relación se da tanto en el ámbito socio-cultural como en el psico-individual. Esta triple condición es la siguiente:

- Si suponen como condición inicial que se dan entre personas de distintas culturas.
- Si facilitan relaciones de comunicación a través comportamientos en los que ambas partes quedan co-implicadas personalmente.
- Sí, precisamente en los momentos críticos de esa relación se provoca un cambio significativo en los juicios sobre la competencia social o persona de individuos, personas o culturas distintas.

Este autor reserva la expresión “comunicación intercultural” para la atención y estudio de la interacción entre personas de diferentes culturas.

Palanca toma las palabras de R.A. Mall y nos plantea en su tesis una perspectiva sobre la filosofía intercultural y su vinculación con una posible racionalidad intercultural. Para ello realiza una distinción entre lo que no es filosofía intercultural y lo que sí lo es:

- La interculturalidad **no es**: una determinada convención, la filosofía de una determinada cultura, un eclecticismo de distintas tradiciones filosóficas, una mera abstracción, fijada formal-axiomáticamente y por definición; ni una reacción o construcción subsidiaria frente al pluralismo filosófico más patente en la actualidad; ni la estatización de un romanticismo cultural, el turismo por diversas concepciones del mundo o una modernización filosófica.

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

- La interculturalidad es un fenómeno de múltiples caras. En un nivel de discusión teórico-científica y de metalenguaje, sería una construcción que administra el internacionalismo de los conceptos y aparatos. Pueden verse también sus huellas a nivel del mercado mundial, aunque allí estaría dirigida también por otros factores, pero incluso está presente en la literatura. Por eso cabe afirmar que se localiza este fenómeno en casi todos los campos, pero suscita dos reacciones paradigmáticas: aferrarse a lo propio con más fuerza, en cuanto es más concreto y cercano, dejando notar lo extraño; o bien, se deja lo extraño como es, y se practica el arte de vivir y dejar vivir. Téngase en cuenta que la aproximación y el entendimiento de la interculturalidad se ha obstaculizado por los distintos tipos de fundamentalismos.

Básicamente, lo que todos estos autores nos vienen a decir, coincidiendo con las afirmaciones de Martínez Serrano, es que la interculturalidad ha de ser entendida como una búsqueda de lo común sin renunciar a las diferencias de cada cultura. Significa, pues, interacción, solidaridad, correspondencia, reconocimiento mutuo. Se trata de un horizonte de diálogo y negociación donde comprender a otras culturas es indispensable para comprender la propia. A partir del conocimiento y respeto por lo propio, se construye la capacidad de conocimiento y respeto de lo diferente (De Santos, 2004).

Las expresiones “multicultural” e “intercultural” se han usado en diversas ocasiones como sinónimos, de forma confusa y poco clara. Por lo tanto, esta tabla que se muestra a continuación, utilizada por Martínez Serrano, que a su vez ha sido tomada de Essomba (2008), establece una comparación entre ambos conceptos para un mejor entendimiento de ambos:

Multicultural	Intercultural
<ul style="list-style-type: none">· Influencia anglosajona.· Surge en países con tradición liberal.· Cada ciudadano es libre de desarrollar sus costumbres, hablar en la lengua que prefiera y de profesar la religión que desee, siempre que no suponga una afrenta a las libertades de los demás.· Igualdad de oportunidades a fin de compensar las desigualdades sociales.	<ul style="list-style-type: none">· Influencia francófona.· Aparecen en países monoculturales que deben asumir una realidad pluricultural.· Es un proyecto de convivencia, ir más allá de lo que existe para construir y compartir un ámbito caracterizado por la igualdad.· Implica realizar un proceso de empatía para comprender al otro y así establecer canales de comunicación.

ILUSTRACIÓN II. TABLA COMPARATIVA DE LOS TÉRMINOS MULTICULTURAL E INTERCULTURAL (Essomba, 2008).

Según García (2004), el “multiculturalismo” es más americano, y el “interculturalismo” más europeo; el primero es más descriptivo y sociológico y el segundo más prescriptivo o pedagógico, más orientado a lo que debe existir y no existe.

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

De este modo, y compartiendo una vez más la concepción expresada por Martínez Serrano, el término multicultural debe emplearse cuando se hace referencia a la yuxtaposición espacial y temporal de unas culturas determinada. El vocablo intercultural sugiere la idea de una intervención que fomente el diálogo y el dinamismo entre las distintas culturas que nos guiará hacia una influencia y enriquecimiento mutuos. Desde el punto de vista educativo y moral, la expresión intercultural se ajusta más a la realidad, es la más correcta.

2.3. Espacios para la interculturalidad en un mundo digital en red

Nos encontramos en la denominada “sociedad del conocimiento”. La información es, sin duda alguna, uno de los principales instrumentos para generar y adquirir conocimiento. Gracias a las tecnologías de la información y la comunicación, la transmisión de conocimientos y saberes ha alcanzado unas cotas extraordinarias. Pero debemos ser cautos y no confundir información con conocimiento, aunque el primero posibilite al segundo, no es lo mismo:

- Debemos entender la información como una mercancía que se puede comprar y vender y adquiere un mayor valor cuanto más actual y reciente sea.
- Sin embargo, el conocimiento pertenece a cualquier mente razonable, es un recurso humano que aumenta su valor cuanto más se usa. Si se comparte se multiplica en vez de dividirse.

Gracias a internet, afirma Mateo, el conocimiento es hoy universalmente accesible, la web 2.0. permite que todos seamos partícipes de él. Cada usuario aporta sus nuevos contenidos a la red social. Han dejado de ser solo consumidores para pasar a ser prosumidores³.

Con todo ello, nace una cultura en la que la pasión de crear es la motivación más importante que guía la conducta de creadores e innovadores. Hablamos de *hackerismo*.

Debemos entender el conjunto de las redes sociales online como banco de ideas debido a que en la sociedad del conocimiento la riqueza se encuentra en las ideas. Empresas como Global Ideas Bank, Idea a day o la web ideas4all.com se dedican a la venta de ideas.

Con todo este desarrollo de la web social del que somos partícipes como usuarios, la alfabetización digital adquiere un gran protagonismo: requiere mucho más que saber utilizar aplicaciones informáticas, se trata de asimilar el uso de las TIC como base fundamental para el desarrollo y la práctica de competencias ciudadanas. Una persona alfabetizada digitalmente debe poseer una serie de características que le permitan ejercer de forma eficaz su papel de ciudadano activo en la sociedad civil. Para ello pueden usar las RRSS como punto de encuentro.

El gran auge de movimientos espontáneos en torno a temas específicos más cercanos a cuestiones sociales que políticas está a la orden del día. Se trata de movilizaciones surgidas a raíz de preocupaciones compartidas por una serie de personas, movilizaciones que internet y las RRSS han propiciado. Las tecnologías permiten propagar de una forma rápida y sencilla mensajes con una gran cobertura en la sociedad y este actúa como un virus que se expande al reenviarlo a contactos en plataformas y redes sociales.

García Estévez define el ciberactivismo como “toda estrategia que pretende el cambio en la agenda pública. Pretende hacer de la red un canal de expresión donde poner de

³ Acrónimo que procede de la fusión de las palabras: productor y consumidor

relieve las verdaderas inquietudes y preocupaciones de la sociedad”. Cuando este ciberactivismo tiene su expresión en la calle, surgen las ciberturbas. Ugarte afirma que estas “son reactivas, nacen de forma espontánea como respuesta a hechos traumáticos mal gestionados informativa o socialmente por las autoridades, cuando no provocados por ellas mismas”. Por lo tanto, estas no son bienvenidas por el poder establecido, ya que estas pueden dar lugar a la revolución. Un claro ejemplo de ellas es la Plataforma DemocraciaRealYa.

Los cargos públicos y los políticos son cada vez más conscientes que el uso de internet y redes sociales llevan consigo una posibilidad de participación de los ciudadanos, potenciando así, la interactividad entre políticos y ciudadanos. Las redes sociales que adquieren mayor relevancia en este ámbito son generalmente el gran Facebook y el Microblogging por excelencia, Twitter.

Como no podía ser de otra forma, el ámbito periodístico también se ve afectado por esta realidad 2.0. Es por ello, que los futuros profesionales de la comunicación debemos tener en cuenta el uso de las TIC en nuestra futura profesión como herramienta de trabajo debido a que la comunicación a través de internet ha adquirido unas características definitorias en este terreno. Sus características son:

- **Digital.** El soporte de los medios sociales es principalmente la pantalla. Se apuesta por contenidos cada vez más audiovisuales y textos breves.
- **Lectura no secuencial.** Uso del hipertexto o hipermedia que se trata de una serie de vínculos que crean asociaciones entre informaciones relacionadas dentro del sistema.
- **Universal.** Es global.
- **Instantáneo.** La instantaneidad adquiere una gran notoriedad.
- **Actualizable.** Las actualizaciones son constantes. Todo tiene caducidad en un corto periodo de tiempo.
- **Profundidad.** Carencia de límites de espacio y tiempo.
- **Interactividad y participación.** Fomento del feedback.
- **Disponibilidad.** La disponibilidad de los contenidos es inmediata.
- **Multimedialidad.** Integración en una misma unidad discursiva de información de varios tipos.
- **Servicios gratuitos.** La mayoría de los servicios son gratuitos, aunque, no obstante, podemos encontrar algunas plataformas de pago

El pilar básico de los medios sociales es el nuevo rol que adopta el usuario, se topa con un público activo, interconectado, consciente de sí mismo y generador de contenido.

El periodista debe ser consciente y saber dónde está su público para poder así buscar fórmulas y herramientas que posibiliten su puesta en contacto. Es por ello, que la gran mayoría de medios de comunicación han incluido en sus versiones digitales aplicaciones que permiten valorar, publicar o compartir directamente sus contenidos. El uso de las redes sociales por parte de los *mass media* es también una realidad.

Con la implantación de las redes sociales en el campo periodístico se han ido produciendo modificaciones en la rutina de trabajo del periodista tradicional, y con esto la aparición de nuevos perfiles profesionales. Es el caso del *social media*, el optimizador de medios sociales que se encarga de la publicación de contenidos en redes sociales y la gestión de la misma en una empresa o medio de comunicación concreto. La expansión de los medios de comunicación de cara a las redes sociales hace que surjan corrientes como el periodismo ciudadano, que hace al propio ciudadano partícipe de la rutina periodística en el que es el propio ciudadano de a pie el que aporta informaciones a través de redes sociales con una rigurosa inmediatez.

No sólo es el ámbito periodístico el que se ha dado cuenta de esta mejora que trae consigo el uso de redes sociales online. Otros muchos ámbitos también se han percatado de ello y han querido sacarle partido. La religión es uno de ellos, el propio Papa Francisco, ha designado que “internet es un don de Dios” en la XLVIII edición de las Jornadas Mundiales de las Comunicaciones Sociales, de las que previamente hablábamos.

Se trata, en definitiva, de unos cambios que enriquecen y amplifican los contenidos culturales, llegando incluso a cuestionar su pasado, por la exaltación de saberes más profundos y extensos, y de la información (Escudero, 2005). Según Pantoja Vallejo, la digitalización lleva también a la herencia cultural y establece que esto le hace pensar a De Kerckhove (2005) a hablar de la aceleración cultural. Así, sería posible la construcción de una herencia cultural más dinámica, interactiva y reconocible.

Pantoja Vallejo nos hace llegar a través de su texto una interesante perspectiva que adopta Jenkins (2008) en relación con los cambios que se están llevando a cabo en la sociedad moderna, relacionados con los medios de comunicación y aporta conceptos de gran valor como son la cultura participativa y la inteligencia colectiva.

En el primer concepto destaca el carácter cada vez más participativo y activo del espectador mediático actual en relación a su supuesta pasividad con respecto a los viejos medios.

Así, define la inteligencia colectiva como la capacidad de las comunidades virtuales de estimular el conocimiento y la inteligencia de sus miembros mediante la colaboración y la deliberación a gran escala. Es como una fuente alternativa de poder, que debe ser bien usado en las interacciones cotidianas dentro de la cultura de la convergencia, principalmente a través de nuestra vida recreativa.

Leiva Olivencia establece que la incorporación de las TIC en los ámbitos educativos, tanto formales como no formales, ofrece múltiples y nuevas oportunidades de acceso a la información y gestión del conocimiento. Hoy en día los canales de comunicación se multiplican vertiginosamente, la tecnología no para de innovar y el tiempo dedicado al consumo de los medios de comunicación crece a un ritmo acelerado. Tal y como destaca Francisco (2010), lo importante no es adquirir o asimilar información, sino

integrarla y reconstruirla críticamente en el conocimiento del saber, el saber en conocimiento y el conocimiento en cultura.

Habla de la digiculturalidad como una competencia digital de conocimiento y valoración de la diversidad cultural a través de las TIC y con unas características complejas en su desarrollo metodológico y conceptual. La principal característica de la digiculturalidad, de acuerdo con Borrero y Yuste (2011), sostiene que es destacar la necesidad de multialfabetizar al alumnado para que sepa adaptarse a los diferentes cambios y necesidades de la sociedad actual. De este modo, Area (2010) en Borrero y Yuste (2011) destaca las dimensiones o ámbitos de aprendizaje de la alfabetización tecnológica, resumidos en el siguiente cuadro:

Dimensión	Saber	Descripción
Instrumental	Acceder a la información	Adquirir las habilidades instrumentales para la búsqueda de información y uso de las tecnologías.
Cognitiva	Transformar la información en conocimiento	Saber plantear problemas, analizar e interpretar con significado la información.
Sociocomunicacional	Expresarse y comunicarse	Disponer de las habilidades para crear documentos, difundirlos e interactuar socialmente.
Axiológica	Usar democrática y éticamente la información	Desarrollo de actitudes, valores y prácticas sociales éticas.

ILUSTRACIÓN III. DIMENSIONES DE APRENDIZAJE (Area, 2010)

Otra característica de la digiculturalidad afirma que se corresponde a su desarrollo y aplicabilidad práctica en red. Establece que tiene sentido pedagógico en tanto que se genera y construye a partir de los valores de cooperación e interacción cultural democrática. La digiculturalidad emerge con fuerza a través de plataformas y comunidades virtuales que son a la vez camino y destino de una conciencia comunitaria e intercultural donde lo importante es crecer individual y socialmente, valorando positivamente la diversidad cultural y los valores universalmente aceptados contemplados en los derechos humanos (Martínez, 2010).

Leiva Olivenza sostiene cuatro características fundamentales que las TICs están aportando al mundo de la interculturalidad. Son:

- Motivar a los más jóvenes a participar en la generación de comunidades virtuales.
- Promover el conocimiento y reconocimiento de las diferencias culturales como claves positivas de enriquecimiento personal y social.

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

- Facilitar la comunicación intercultural a través del contacto de personas y culturas muy diversas.
- Favorecer la participación activa y colaborativa gracias al empleo sistemático de herramientas virtuales de la Web 2.0.

En su texto expresa que el principal desafío que plantea la generación de todos los niveles educativos, especialmente en aquel alumnado universitario de las titulaciones conducentes a ser profesionales de la educación, sería adquirir competencias interculturales desde un nuevo enfoque de formación universitaria, más preocupada por los principios de procedimiento didáctico-estratégicos y los valores educativos de la diversidad y el respeto cultural que por meras aplicaciones o conocimientos teóricos de una aparente y aséptica tecnología educativa.

De esta forma, y conocido por todos, el terreno educativo acoge hoy en día a una gran diversidad de alumnado, entre los que se encuentran inmigrantes procedentes de países subdesarrollados que vienen a España en busca de trabajo, estableciendo en nuestro país su lugar de residencia. Esta situación crea la necesidad de una adaptación y una flexibilización de los currículos, la forma de tratar las materias y los métodos y estrategias didácticas (Benavent, 2003).

Surgen así nuevos conceptos como son e-escuel@ o e-orientación (Campoy y Pantoja, 2003; Pantoja, 2004).

Pantoja establece que un reto, cada vez más real será adaptarse a los paradigmas tecnológicos y multiculturales a través de medidas organizativas y estructurales que calarán en todos los agentes implicados en el acto educativo.

La Red es hoy en día una forma real de encuentro de culturas diferentes y en ella la multiculturalidad posee un destacado papel tanto en el desarrollo y configuración de un mundo digital en red que no será posible construir sin contar con la gran variedad de ellas.

Aguado, ya en 1995, sostenía que la multiculturalidad debía asumir los objetivos de la educación intercultural y responder al reto de educar en un mismo espacio de convivencia a diferentes grupos. Así, en el espacio virtual, esta convivencia es mucho más fácil y accesible para todos estos grupos.

Pantoja incluye en su texto una serie de preguntas clave acuñadas por Jordán (2001) que los proyectos curriculares interculturales deben responder. Las preguntas son:

- ¿Para qué enseñamos?
- ¿Qué tenemos que enseñar?
- ¿Cómo debemos enseñar?
- ¿Cuándo y dónde tenemos que enseñar?
- ¿Qué recursos utilizaremos para enseñar?
- ¿Qué y cómo debemos evaluar?

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

La “Red Internacional e-Culturas”, compuesta por un grupo de personas interesadas en la investigación en el ámbito de la educación intercultural trata de dar respuesta a estas cuestiones. Sus principales objetivos son:

- Desarrollar estrategias y habilidades cognitivas (análisis, síntesis, representación, elaboración, creatividad...) para el desenvolvimiento en una sociedad multicultural.
- Diseñar un programa intercultural que permita el intercambio de culturas hispanas, utilizando activamente las TIC.
- Desarrollar modelos interculturales que integren contenidos de los países participantes, como ejes transversales que faciliten la adaptación de los estudiantes latinoamericanos e hispanos, en general, al sistema educativo español y que permitan a su contraparte española ayudar a esta adaptación.
- Desarrollar guías didácticas y metodológicas que favorezcan la comprensión y puesta en práctica de los distintos materiales interculturales.
- Realizar e intercambiar proyectos pedagógicos que promuevan la participación activa de estudiantes españoles y latinoamericanos a través del uso de las TIC.
- Capacitar al profesorado participante en el programa intercultural e-Culturas, utilizando de manera efectiva las TIC.

2.4. Medios de comunicación y mediación intercultural

La palabra mediación tiene su origen en la expresión latina *mediator*, que a su vez, posee dos significados que se complementan:

- Medio, mitad entre dos partes.
- Medio comprendido, como canal por donde fluye algo.

Aludiendo a estos dos significados, la Guía de Mediación Intercultural proporcionada por ACCEM⁴, define la mediación como la acción de intervenir entre dos partes cuando éstas no consiguen ponerse de acuerdo porque entre ellas existen, además de un conflicto concreto, recelos, desconfianzas, diferencias que no permiten que se dé un acercamiento para comunicarse y llegar a un encuentro. Por lo tanto, siempre necesita de una tercera persona que intervenga, y ésta tiene que crear confianza entre las partes para llegar a una solución.

J.W. Zeigler establece que es un proceso en el cual las partes en conflicto se comunican con ayuda y guía de un mediador neutral con objeto de finalizar su conflicto. El mediador no asume capacidad de decisión alguna, simplemente orienta a las partes para que éstas lleguen a un acuerdo conjunto.

Aquí es donde entra en juego la figura del mediador o mediadora intercultural, que, tal y como establece el Código Deontológico de la Persona Mediadora redactado por la Asmin⁵ en el artículo 5, los principios de la mediación son:

- 1. Voluntariedad:** Las partes deben decidir libremente someter su conflicto a la mediación. No es posible realizar la mediación si una de las partes no ha manifestado, de forma inequívoca y concluyente, su voluntad en tal sentido. Esta decisión voluntaria puede manifestarse antes del inicio de un procedimiento judicial o administrativo, durante la tramitación de dicho procedimiento o, incluso, una vez finalizado.
Igualmente, las partes podrán desistir de la mediación en cualquier momento, debiendo abstenerse el mediador de presionar a los participantes para iniciar y/o continuar en el proceso.
- 2. Imparcialidad:** El/la mediador/a deberá ayudar a que las partes alcancen acuerdos satisfactorios, sin tomar partido por ninguna de ellas.
- 3. Neutralidad:** El/la mediador/a no podrá imponer soluciones o medidas concretas, tendrá en cuenta los intereses de quienes intervengan en la mediación y respetará los distintos puntos de vista y la igualdad de las partes en la mediación.

⁴ **Asociación Comisión Católica Española de Migraciones.** Es una organización no gubernamental y no lucrativa que proporciona atención y acogida a las personas refugiadas e inmigrantes, promueve su inserción social y laboral, así como la igualdad de derechos y deberes de todas las personas con independencia de su origen, sexo, etnia, religión, opinión o grupo social.

⁵ **Asociación de Mediadores Interculturales.** Es una entidad que trabaja por el acercamiento de las diversas realidades sociales y culturales que en la actualidad conviven en Andalucía, especialmente con la inmigración

4. **Independencia:** Los deberes y derechos de la profesión de mediador se constituye a favor de un principio de independencia y autonomía profesional, cualquiera que sea la posición jerárquica que en una determinada organización ocupe respecto a otros profesionales y autoridades superiores o judiciales, por lo que, el mediador no aceptará presión alguna por parte de los participantes y/o de cualquier persona o entidad implicada en la mediación.
5. **Confidencialidad y secreto profesional:** La mediación descansa sobre la base de la confidencialidad de los datos, hechos y documentos que se conozcan relativos al objeto de la mediación y que, salvo autorización expresa de las partes que hayan participado, no podrán desvelarse por el mediador ni tan siquiera una vez finalizado el proceso de mediación. El/la mediador/a está sujeto, por tanto, a guardar el secreto profesional sobre todo aquello cuyo conocimiento haya sido puesto de manifiesto en el proceso de mediación en el que ha intervenido. Como excepción, no estará sujeto al secreto profesional cuando, de la información obtenida en el proceso de mediación, se infiera la existencia de hechos delictivos o de amenazas para la vida o la integridad física de alguna de las partes o de cualquier otra persona que tenga o haya tenido algún tipo de relación con éstas, aunque no sean parte en el proceso de mediación.
En estos casos, el mediador está obligado a informar a las autoridades competentes de tales hechos. Únicamente se podrá proceder a la exposición o divulgación oral, impresa, audiovisual u otra de las sesiones o de la información obtenida cuando se utilice con fines de investigación y formación, debiéndose realizar de forma anónima, de modo que no sea posible la identificación de las personas intervinientes y siempre con el consentimiento expreso de quienes estén directamente afectados.
6. **Carácter personalísimo:** Las partes del proceso de mediación tienen la obligación de asistir personalmente a las sesiones, sin que puedan valerse, ni ser sustituidas, por personas intermediarias o representantes.
7. **Buena fe:** Tanto la actuación del mediador/a como de las partes se ajustará a las exigencias de la buena fe. Las partes deben comprometerse a colaborar con el/la profesional mediador/a durante el desarrollo del proceso para la adopción de acuerdos y su cumplimiento.
8. **Flexibilidad:** La mediación habrá de adaptarse a la situación concreta a tratar y a las situaciones personales de las partes, si bien respetando siempre las normas mínimas que legalmente vengan establecidas.
9. **Independencia:** En todo proceso de mediación deberán tenerse en cuenta y respetarse los intereses de aquellas personas que puedan verse afectadas por la mediación y que no participan en ella cuando se encuentren bajo la dependencia, representación o sujetas en cualquier forma admisible en derecho, a cualquiera de las partes. Singularmente, en la mediación familiar, habrá de cuidarse la protección de las personas menores de edad y de aquellas que se encuentren en cualquier situación de dependencia.

En el territorio español son muchas las comunidades autónomas que han reconocido la necesidad de la presencia del mediador intercultural y se cuenta con estos profesionales en colegios, hospitales, centros municipales de servicios sociales, entre otros.

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

La mediación intercultural suele estar relacionada con el ámbito del trabajo social y se pone en marcha, principalmente, a través de ONGs y servicios sociales. Un ejemplo de ellos es la Federación Andaluza Acoge, que fundada en 1991, ha impartido diversos cursos de formación para estos profesionales de la mediación intercultural contando con el apoyo del programa europeo, Horizonte (1992).

Como todo, la mediación intercultural tiene sus pros y sus contras, para reflejarlo mejor, usaremos un cuadro comparativo tomado de Aguado (2003) y Malik Herraz (2005) que usa Martínez Serrano en su texto:

Ventajas	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la gestión positiva de los conflictos. - Facilitar acuerdos constructivos - Promover la comprensión de las diferencias en función de diversas variables (culturales, género, lingüísticas,...) y el enriquecimiento mutuo derivado de las mismas. - Pacificar las partes y reducir tensiones. - Favorecer el acceso real a de todos los grupos a los recursos comunitarios. - Contribuir a la superación de los prejuicios, estereotipos, racismo. - Prevenir o regular situaciones conflictivas. - Facilitar la comunicación entre los agentes de la comunidad. - Colaborar con los distintos agentes educativos para que incluyan elementos significativos de las distintas culturas (atendiendo a un concepto amplio de cultura) en todos los ámbitos del centro escolar (materiales, didácticos, libros de textos, programaciones, documentos del centro, actividades escolares y extraescolares, alimentación, etc.) - Fomentar la transformación de actitudes hacia la diversidad, valorándolo como algo positivo, como riqueza. - Crear un clima pacífico y constructivo donde se pueda desarrollar: la afirmación personal y la autoestima; la confianza 	<ul style="list-style-type: none"> - La principal consiste en la contradicción básica ente el modelo social que la mediación propone y el modelo social de la institución escolar. La mediación implica relaciones entre iguales, mientras que la escuela implica relaciones jerárquicas de poder. - Es escaso conocimiento que se tiene de la figura del mediador. - La falta de reconocimiento del mediador como profesional. - La falta de información sobre los servicios de mediación existentes.

mutua; las capacidades de compartir sentimientos, información y experiencias y una actitud positiva y optimista ante la vida.	
---	--

ILUSTRACIÓN IV. LIMITACIONES Y VENTAJAS DE LA MEDIACIÓN SOCIAL (AGUADO 2003; MALIK Y HERRAZ, 2005)

La comunicación es el medio a través del cual la mediación se materializa, ya que en toda mediación existe la relación interpersonal triangular en la que todas las partes encuentran implicadas como sujetos. De ahí que podamos entender la comunicación como la puesta en escena de la mediación.

Bañón Hernández (2005), establecía que la interculturalidad podría ser la representación de una relación de complacencia entre las culturas. Decía que quienes valoran positivamente este tipo de relación defienden que es una muestra de enriquecimiento de la identidad propia mediante el conocimiento de las ajenas. Sin embargo, quienes se muestran en contra de esta relación defienden, normalmente, que es una muestra más de una supuesta tendencia hacia la pauperización⁶ de la identidad propia por el contacto con la ajena. Esta complacencia estaría tanto en la cooperación como en la confluencia de culturas.

Y es que, los medios de comunicación tienen mucho que decir en el éxito o en el fracaso de los procesos de interculturalización. Javier de Lucas, por ejemplo, opina que una de las condiciones previas para hablar de interculturalidad es el acceso simétrico a los medios de comunicación y la formación de la opinión pública. Se trata de una condición básica, puesto que el papel determinante en el plano simbólico de ese proyecto lo tienen los medios de comunicación, la educación intercultural y la mediación. Los medios tienen un papel sumamente relevante en todos estos ámbitos de la mediación intercultural, en tanto que desempeñan (o deberían) una labor educativa.

Debemos tener en cuenta que no se puede mediar sin haber meditado antes. Antes de mediar se debe haber analizado previa y detenidamente los contextos en los que se va a producir la acción mediadora con posterioridad. Hay que tener en cuenta: los actores, los lugares y el tiempo en el que se participa (entendiendo como tiempo el momento histórico). Utilizando, en parte, una de las acepciones que incluye el DRAE en su 21ª edición, mediatizar sería una forma de dificultar o impedir la adecuada interpretación de la realidad. Por lo tanto, estos ejercen una doble función: mediadora y mediatizadora.

Es verdad que los medios transmiten realidades, pero en ese proceso de transmisión se quedan muchas cosas por el camino o se podrían incluir cosas que se han obviado. Se produce una (inevitable) selección de palabras, imágenes, acontecimientos, fuentes, etc. que nos conducen a una u otra representación.

Lo peor que puede sucederle a un mediador y a un moderador (Bañón, 2002) es, en primer lugar, que no haya un equilibrio en la presentación de alguna de las partes que participan en el proceso. Y, en segundo lugar, que no sepa, no pueda o no quiera ser justo en la distribución y en la duración de los turnos; es decir, que no sea justo a la hora

⁶ Empobrecer un país o un territorio, depauperar.

de “dar cancha” comunicativamente hablando a los actores que participan en un debate. Si alguna de estas dos posibilidades se da, el mediador se convierte en portavoz de alguna de las partes en conflicto o se corre el riesgo de establecer una relación conflictiva.

Bañón habla de que esta transformación del mediador repercute negativamente, casi siempre, en los grupos con menor poder social, político, económico o comunicativo, según los casos. Algunos medios han creado una figura, el defensor del lector o el defensor del espectador, para mediar en los conflictos entre ellos y sus receptores.

También afirma que los medios de comunicación ejercen una labor educadora y mediadora que no se desarrolla cara a cara, sino que podríamos decir que lo hace a distancia; son la UNED⁷ de la sociedad; de toda (o casi toda) la sociedad. Por otro lado, los mediadores actúan, unas veces, por ofrecimiento propio; otras, se les elige y se les solicita que actúen como mediadores; finalmente, pueden serlo sin que haya petición expresa ni ofrecimiento expreso.

Establece, que en muchas ocasiones, los medios pertenecen a esta tercera categoría, cuyo principal problema es que puede no ser reconocida o quedar solapada en otras funciones menos conciliadoras.

Un periodista, en tanto que mediador intercultural, debe evitar servirse de la difuminación como estrategia de representación discursiva de las minorías, de los emigrados e, incluso, de los países de los que procedan tales personas. Y, por supuesto, debe evitar utilizar de forma inadecuada la omisión de datos o de fuentes relevantes para el mejor conocimiento de un determinado evento. A cambio, tendrá que promover en la medida de sus posibilidades la inclusión de datos o fuentes relevantes, así como la transmisión de información lo más ajustada posible a la realidad (Bañón).

⁷ Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2.5. Gestión de la diversidad cultural en los medios de comunicación

A la vista está que a pesar de pertenecer a una determinada cultura nuestros referentes culturales son muy diversos. Cada uno/a le damos importancia a diferentes acontecimientos, dependiendo de diferentes variables. Así es que, si verdaderamente estamos interesados en conocer diferentes culturas debemos huir de estereotipos y generalidades y conceder a cada cultura la importancia que merece.

Aguado (2004) hace referencia a esta temática y establece que las diferencias culturales deben considerarse más como constructos dinámicos, relaciones construidas socialmente, que como características estáticas, fijas, adquiridas o inherentes a los grupos o individuos. Las diferencias culturales deberían conceptualizarse, construirse y tratarse como relaciones neutrales entre el definidor y el definido, no como características del definido. Es preciso evitar los marcos conceptuales que asimilan diferencias con deficiencias y definir a las personas en términos de lo que son, tienen y representa. Por todas estas condiciones preferimos hablar de diferencias culturales y no de culturas, pues el uso del término cultura tiene las mismas connotaciones que el uso de raza o etnia: nos hace pensar en categorías fijas, en grupos cerrados y estáticos, nos lleva a definir a las personas en función de características ajenas a ellas mismas.

Hace unos años, la Fundación Bertelsmann⁸, dentro de su proyecto Cities of Migration⁹, organizaba, concretamente el pasado 11 de Marzo de 2011 en la capital madrileña, la I Mesa de reflexión sobre el tratamiento de la diversidad en los medios de comunicación¹⁰. Esta Mesa nacía para dar respuesta a una necesidad señalada por los expertos internacionales que participaron en los debates del Congreso Diálogo y Acción de 2010, organizado también por la Fundación, que se dedicó a la gestión de la diversidad cultural. En el Congreso anterior, los expertos señalaron la especial importancia de trabajar con los medios de comunicación, para aumentar su implicación en la labor que prestan de concienciar a las sociedades que acogen inmigrantes, preparándolas para la integración.

⁸ **La Fundación Bertelsmann** en colaboración con la Maytree Foundation trabaja en la identificación de buenas prácticas españolas en integración de inmigrantes, a las que proporciona difusión a nivel nacional e internacional a través de publicaciones, foros virtuales y presenciales o su página web.

⁹ **Cities of Migration** tiene como objetivo mejorar la integración de los migrantes urbanos mediante el intercambio de información y experiencias a escala internacional y convertirse en un catalizador del liderazgo urbano en materia de migración.

¹⁰ **Los participantes en esta Mesa de reflexión sobre el tratamiento de la diversidad en los medios de comunicación** fueron: Alberto Mendoza, Redactor de Nacional de (El Confidencial); Alicia G. Montano, Directora de Informe Semanal (RTVE); Carles Solà, Director Programa Tot un món (TV3); Carme Figueras, Consejera (Consell Audiovisual de Catalunya); Francesc Triola, Director general (COM Ràdio); Gonzalo Castellero, Director (Sí, se puede); Greta Frankenfild, Responsable de Comunicación (Asociación Argentina en el País Vasco y Comité Vasco de ACNUR); Ignacio Carretero, Redactor Inmigración y Solidaridad (Qué!); Isabel Vega, Redactora Sociedad (Europa Press); Juan Manuel Pardellas, Director (Diario de Avisos); Juan José Marqués, Redactor (Diario de Cádiz); Nicolás Castellano, Servicios Informativos (Cadena SER); Olga R. Sanmartín, Redactora Inmigración (El Mundo); Pablo Muñoz, Redactor (ABC); Susana Hidalgo, Redactora Jefe de Actualidad (Público); Xavier Vilà, Responsable de Comunicación (Intermón Oxfam); José Ángel Martos, Responsable de Comunicación (Fundación Bertelsmann); Monique Dissarz, Responsable de Cities of Migration (Fundación Bertelsmann).

La mesa de reflexión, tal y como señalan desde la propia Fundación Betelsmann, se iniciaba destacando que el tratamiento periodístico de la inmigración había transcurrido en paralelo a los cambios en la realidad española y que esta, a su vez, se caracterizaba por una tardía vivencia del fenómeno de la inmigración. Casi sin solución de continuidad, la súbita crisis económica ha sorprendido a todo el país, sin apenas tiempo para organizar la sociedad en torno a paradigmas multiculturales o interculturales, como los que llevan ensayándose en otros países que tratan el tema de la integración cultural desde hace décadas. Estos súbitos fenómenos han favorecido un tratamiento “dramatizador” de la inmigración. De los titulares sobre las “crisis de las pateras”, que incidían en los dramáticos aspectos humanitarios de la inmigración, se ha pasado a la crisis del “no cabemos todos”, que realiza una lectura mucho más economicista y laboral del fenómeno migratorio. Algunos medios han utilizado estas visiones dramáticas con mucha profusión, dificultando un tratamiento normalizado del fenómeno migratorio.

La información sobre inmigración continúa marcada actualmente por los mensajes políticos, afirmaban en la jornada. Los pronunciamientos altisonantes contra los inmigrantes generan “buenos” titulares y se sobrerrepresentan en los medios. Aunque, en ocasiones el objetivo de esos titulares sea poner de manifiesto la exageración o la demagogia del político que realiza determinadas declaraciones, su elevación a noticia de primera plana y tema de tertulia ya le proporciona el ruido mediático deseado. Esto se explica en un contexto en el que determinadas formaciones o políticos insisten en considerar la inmigración como un problema, ya que sus estudios demoscópicos les indican que crear esta percepción es luego rentabilizado en votos. Por ello, los periodistas deberían ser conscientes del riesgo de que algunos políticos extraigan un provecho electoral al posicionarse en un tratamiento más duro sobre la inmigración y al crear una sensación artificiosa de peligro social a causa de la misma.

Aunque últimamente el tratamiento de la inmigración ha mejorado, la idea social de que “los inmigrantes vienen a quitarnos nuestros derechos” continúa siendo muy común para una gran parte de la opinión pública, algunos medios de comunicación caen en el costumbrismo e idealizan ciertos comportamientos que no reflejan con exactitud la realidad diaria de quienes vienen de otros países. Cambiar los estereotipos sobre la inmigración depende de todos los actores del escenario público.

También hablaban de que una parte de los medios de comunicación alimentan estos tópicos como consecuencia de su tendencia a enfatizar los elementos negativos sobre los positivos. Como ejemplo, se citó una noticia aparecida en un diario, donde se hablaba de la percepción negativa que, en general, la sociedad tiene de la inmigración; esa misma noticia, en cambio, no refería qué sectores tienen una percepción positiva de la inmigración. La inmigración y sus estereotipos es, muchas veces, una cuestión de percepción. El problema está en silenciar aspectos del fenómeno de la inmigración, contando exclusivamente una parte..

El grueso de la información se concentra en las secciones de sucesos, como ocurre en las agencias, pero no hay espacio para incluir artículos que ilustren el tema de manera más correcta.

El multiculturalismo se continúa apreciando como un fenómeno exótico. A causa de esta percepción, muchas veces el calificativo “inmigrante” se utiliza, equivocadamente, no solo con quienes lo son, sino que también lo “heredan” sus hijos.

Con respecto a los medios televisivos, se expuso que el estereotipo se fomenta al invitar o no a personas de origen extranjero a programas donde exclusivamente se traten temas relacionados con la inmigración. Por ello, se sugirió que deberían invitarse también a personas inmigrantes para hablar de otro tipo de asuntos.

Otra de las recomendaciones que se aportaron fue la conveniencia de no caer en generalizaciones o etiquetas negativas. Por ejemplo, preguntas del tipo “¿Es posible la convivencia con la inmigración?”, realizadas a la audiencia en programas televisivos de prime time, solo contribuyen a avivar polémicas.

En general, los medios de comunicación se han dejado llevar por la épica de las pateras llegando a las costas y se ha incidido demasiado en ello. Al final, este tipo de noticias han configurado una única manera de apreciar el fenómeno de la inmigración y han entorpecido informar de manera más consecuente sobre el tema.

Para evitar crear más estereotipos sobre la inmigración, se sugirió aprovechar los momentos en los que no hubiera noticias de problemas relacionados con la inmigración para ofrecer otro tipo de noticias. Se destacó que siendo pedagógicos, beligerantes y aportando informaciones positivas, se contribuiría a cambiar la imagen negativa sobre la inmigración. A menudo, los asuntos locales y anecdóticos sobre la inmigración se convierten en portadas. De esta manera, se crean debates artificiales y las informaciones se inflan con el único objetivo de sustentar un titular más o menos conflictivo.

La mesa de reflexión concluyó su apartado de análisis reflexionando sobre el lenguaje. Se puso de relieve su valor e importancia como el arma más importante del periodista. Por ello, el lenguaje debe emplearse con la máxima conciencia, ya que condiciona la percepción que al lector le va a quedar sobre el tema expuesto.

2.6. Bases para un periodismo intercultural

La educación (y actualmente los medios de comunicación a través del discurso periodístico) elaboran determinadas reproducciones colectivas, las cuales son asimiladas por un grupo social sin resistencia, presentando significaciones particulares y arbitrarias que son asumidas como categorías globales y objetivas sin cuestionamiento alguno (Browne y Pacheco, 2011).

Del mismo modo, tal y como le señala Teun Van Dijk (1990, 1997 y 2003), los medios construyen realidad a partir de las voces de élites, quedando los otros marginados y ocultos del discurso público que generan los *mass media*. Se trata de un fenómeno que se agudiza cuando se trata de comunicación intercultural, es decir, cuando se trata de comunicar desde las diferencias entre culturas.

Miquel Rodrigo Alsina define la comunicación intercultural como los procesos comunicativos entre aquellas personas que poseen unos referentes culturales tan distintos que se autoperciben como pertenecientes a culturas diferentes. Así, Alejandro Grimson (2001) sostiene que este contacto entre culturas conlleva el poner algo en común, algo que va más allá de lo puramente lingüístico. Las personas, grupos y sociedades que interactúan, perciben, significan, construyen y usan el tiempo, el espacio, el medio ambiente, las relaciones humanas, las tecnologías, de los más diversos modos.

Israel Garzón (2001) afirma que comunicar la diferencia es un proceso complejo, sobre todo porque requiere voluntad de interacción y superación de prejuicios y estereotipos. Además de las variables explícitas o visibles como el color de la piel o el lenguaje, es posible desvelar un abanico de indicadores que incluyen desde la comunicación no verbal hasta las nociones de espacio y tiempo entre personas pertenecientes a distintos orígenes o situaciones culturales.

Es así como establece que la propuesta de periodismo intercultural reside tanto en la actividad ejercida por los periodistas en aquellos lugares a los que acuden como corresponsales, especialmente en zonas de conflicto, como en los encuentros que se establecen en el propio medio.

Los editores y redactores jefe se sitúan en una encrucijada cuando se debaten entre la información de calidad y la necesidad de realizar un producto rentable. La *vivid new* o la noticia-testimonial se transforma en un elemento de subjetivización del discurso periodístico y frente a la clásica tercera persona, surge con fuerza el testimonio personal cargado al mismo tiempo de recursos de connotación y dramatización (Israel Garzón, 2001).

Israel define un segundo ámbito de periodismo intercultural que es el que se realiza sobre los acontecimientos en los que tienen un protagonismo informativo mujeres y grupos minoritarios. Es una actividad que no se define tanto por los espacios en los que se desarrolla como por la mirada hacia los otros, los diferentes, en ese complejo reto de re conocer como iguales a los distintos. Se trata, pues, de una postura activa con respecto a la existencia y reconocimiento de la diversidad individual, grupal y cultural y del derecho a la diferencia para propiciar campos comunes para el diálogo y la solidaridad.

Está de acuerdo con Herrero Aguado cuando afirma que el periodismo es un humanismo, una actividad crítica, un concepto intelectual de la vida y de la historia: olvidan esto quienes sólo lo ven como un oficio o profesión y a ello contribuyen quienes sólo lo ven y lo viven como un oficio o profesión.

A su juicio, la educación en el denominado periodismo intercultural requiere dos puntos de arranque:

1. Un talante pluralista intrínseco en las realidades múltiples que cubre el informador.
2. Análisis del discurso periodístico cuando son objeto de información, ya sean las mujeres o las minorías étnicas, sexuales, culturales.

Los códigos deontológicos son documentos que recogen un conjunto de criterios, normas y valores que formulan y asumen quienes llevan a cabo una actividad profesional, en este caso, el periodismo. Nacen desde la propia profesión y los asume ella misma. Son los profesionales quienes dan las pautas morales y la calidad al producto final a través del cumplimiento del código. Son necesarios en aquellas profesiones en las que los profesionales poseen un amplio margen de decisión personal y esta tiene una gran trascendencia social. Aunque no todo es positivo, según apunta Aznar (1999), una de las críticas que hacia ellos se realiza es que coartan la libertad de expresión, pero, sin embargo, esos controles morales son quienes hacen que el control sea de mayor calidad.

De este modo, Israel apunta que el periodismo intercultural tiene un componente ético y los códigos deontológicos apuntan en esta dirección. Así, el Código deontológico de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) establece textualmente en su principio número siete:

(...)7. El periodista extremará su celo profesional en el respeto a los derechos de los más débiles y los discriminados. Por ello debe mantener una especial sensibilidad en los casos de informaciones u opiniones de contenido eventualmente discriminatorio o susceptible de incitar a la violencia, a prácticas inhumanas o degradantes y en el apartado a) precisa que debe, por ello, abstenerse de aludir, de modo despectivo o con prejuicio a la raza, color, religión, origen social o sexo de una persona o a cualquier enfermedad o minusvalía física o mental que padezca. (...)

En esta dirección, Israel toma algunas pautas éticas establecidas por Sitaram y Codgellel. Son:

- El comunicador intercultural no debe juzgar los valores, creencias y costumbres de otras culturas, de acuerdo con sus propios valores.
- Es necesaria la apertura para comprender las bases culturales de otros pueblos y no crear atmósferas que contribuyan al refuerzo o transmisión de estereotipos. Especialmente, los medios de comunicación deben evitar la elaboración de

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

imágenes falsas, inapropiadas o insultantes de otros pueblos para conseguir intereses o necesidades propias.

También considera necesario incorporar los argumentos de Rodrigo Alsina. Este último propone un cambio de mirada hacia las culturas ajenas entre los que destacan:

- La conciencia del propio punto de vista etnocentrista.
- La eliminación de los estereotipos.
- La capacidad de crear una relación de empatía e incluso desarrollar la capacidad de metacomunicarse.
- Establece que el diálogo intercultural debe realizarse dentro de la mayor igualdad que sea posible.

En su diagnóstico, Israel Garzón sostiene que gran parte de lo que la mayoría de los individuos conoce de otras culturas diferentes a la suya es suministrada por reportajes, noticias, informaciones, sitios web, etc. La autora, pionera en estudios de periodismo intercultural en el mundo hispano, apunta la existencia de “ruidos interculturales” en y entre los medios. Los define como distorsiones que se producen en la representación informativa de los otros, es decir en la construcción informativa de la diferencia. Se dan cuando se trata de imponer un discurso sobre otro y se produce una actitud en la que la otra cultura nos parece diferente. La identidad también es construida por la cultura y quienes participan socialmente en y de ella. La construcción de las identidades culturales está supeditada a los dispositivos educativos, sociales, y comunicacionales, sumando a este último la influencia violenta de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación (Gascón y Martín, 2005).

Entre las estrategias discursivas que entendemos como ruidos interculturales, Israel Garzón considera que figuran:

- La polarización general entre nosotros y ellos.
- La culpabilización de la víctima y la tematización negativa como inmigración.
- La violencia y drogas.
- La desintegración social.
- Falta de adaptación.
- Desviación cultural.

Apunta que los medios masivos de difusión todavía siguen plagados de estereotipos, etiquetas, clichés y códigos que confunden. Sin embargo, al igual que realiza Israel en su texto, tomaremos de referencia las definiciones dadas por los diarios principales de nuestro país como son negro y gitano para ver de qué partido toman con respecto al periodismo intercultural. El País establece en su libro de estilo:

*(...) **Negro.** El hecho de que una persona sea de raza negra no debe citarse en las informaciones a no ser que ello constituya un elemento fundamental de la noticia. Podrá hablarse de la discriminación que sufre ‘un barrio de negros’, por ejemplo, o de que en una manifestación en Suráfrica ‘han muerto dos negros’; pero nunca de que el protagonista de una información es negro, si ello no aporta un dato sin el cual perdería sentido la noticia o cambiaría radicalmente su significado. Tampoco se pueden emplear expresiones despectivas como ‘esto es un trabajo de negros’ o ‘trabaja como un negro’*

o *'tiene un equipo de negros que le hacen el trabajo'*. Igualmente, no debe utilizarse la expresión *'una persona de color'* (...)

(...) **Gitano**. Los gitanos no constituyen una raza, sino una etnia con rasgos físicos y culturales comunes. No puede hablarse por tanto de *'un individuo de raza gitana'*. El hecho de que una persona sea gitana no debe citarse en las informaciones a no ser que constituya un elemento fundamental de la noticia. Podrá hablarse de la discriminación que sufre *'un barrio de gitanos'*, por ejemplo, pero nunca de que el protagonista de una información es gitano, si ello no aporta un dato sin el cual perdería sentido la noticia. Tampoco se pueden emplear expresiones despectivas como *'esto es una gitanería'* o *'le hizo una gitanada'* (...)

El diario ABC sostiene:

(...) **Negro**. Se dice para designar a las de raza negra, evítense los inapropiados eufemismos, *persona de color* o *de raza oscura* (...)

El Mundo alude a estos términos de la siguiente forma:

IX. Expresiones racistas o de supremacía étnica, social o religiosa. Las expresiones despectivas sobre etnias, religiones o grupos determinados' están prohibidas, y deben vigilarse de cerca aquellos casos en los que aparentemente una mención no es racista, pero en el contexto resulta serlo: por ejemplo, la mención de detenidos «gitanos» o «marroquíes» en sucesos en los que el origen de los implicados es tan irrelevante como si fuesen aragoneses, rubios o adventistas. Naturalmente, deben evitarse absolutamente las expresiones despectivas como «le engañaron como a un chino», «una merienda de negros» o «fue una judiada»

Tras su lectura, y coincidiendo con la experta en la materia Estrella Israel, vemos cómo ambos medios intentan evitar la institucionalización de la atribución negativa en función del color de piel.

En esta línea, algunas voces de organizaciones no gubernamentales o centrales sindicales se alzan para reclamar un lenguaje solidario en los medios de comunicación y para ello recomiendan que sólo se mencione la pertenencia étnica, el país de origen, el color de la piel, la religión o la cultura si ese dato es pertinente. También es necesario cuidar la denominación de los individuos y grupos minoritarios, así como la adjetivación (Israel).

La propuesta de Israel Garzón es incorporar el análisis del discurso en el diagnóstico de ruidos, que, bajo su criterio es precisamente el punto de partida para el periodismo intercultural.

2.7. Caso de estudio: diario HOY

El diario Hoy se trata de un periódico regional español perteneciente a la comunidad autónoma de Extremadura. Está dedicado a la transmisión de información general, es de pago y su distribución es matinal. Perteneció al grupo Vocento junto a medios como Voz Digital, ABC.es, ABC de Sevilla o El Correo.

Su sede está ubicada en la ciudad de Badajoz, aunque existe una red de hiperlocales en diferentes localidades extremeñas. Desde 1933 lleva editándose casi ininterrumpidamente con una amplia información sobre Extremadura y otros temas.

Se trata del diario referente de información regional en la comunidad extremeña, y, por ello, hemos decidido seleccionarlo para realizar un seguimiento de sus páginas pertenecientes a los días comprendidos entre el 28 de julio y el 10 de agosto de 2014.

A la hora de realizar el análisis hemos tenido en cuenta para identificar las noticias referentes a un periodismo intercultural, las bases establecidas por una gran experta en la materia como es la profesora de Periodismo de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia, la Doctora Estrella Israel Garzón, que ya hemos mencionado en párrafos anteriores. Así, recordamos una vez más que para ella la propuesta de periodismo intercultural reside tanto en la actividad ejercida por los periodistas en aquellos lugares a los que acuden como corresponsales, especialmente en zonas de conflicto, como en los encuentros que se establecen en el propio medio. Este periodismo también se ejerce en los acontecimientos en los que tienen un protagonismo informativo mujeres y grupos minoritarios. No se define tanto por los espacios en los que se desarrolla como por la mirada hacia los otros. Tiene el complejo reto de re-conocer como iguales a los distintos.

Las diferentes secciones de las que se compone este diario regional, a grandes rasgos y que hemos tenido en cuenta en el análisis son: Badajoz, Mérida, Municipios, Extremadura, Opinión, Actualidad, Cultura y Sociedad y Deportes.

De este modo, el primer paso ha sido la lectura de los diferentes diarios publicados diariamente durante la fecha establecida y la posterior recogida de los datos obtenidos en la tabla que se muestra a continuación en referencia a noticias que hemos considerado bajo nuestro criterio que pertenecen al ámbito del periodismo intercultural:

ILUSTRACIÓN V. TABLA DE SATURACIÓN INFORMATIVA (DIARIO HOY)

<u>Nº DE INFORMACIONES</u>															
DÍAS JULIO/ AGOSTO	28	29	30	31	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	TOTAL DE INFORMACIONES
BADAJOS	1	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	1	-	-	5
MÉRIDA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
MUNICIPIOS	-	-	-	-	1	1	2	-	-	3	-	-	-	-	7
EXTREMADURA	-	-	-	2	2	1	1	-	1	-	1	-	1	-	9
OPINIÓN	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	2	5
ACTUALIDAD	2	11	3	4	2	2	3	2	8	4	5	4	-	9	59
CULTURAS Y SOCIEDAD	-	3	1	-	-	3	1	-	1	-	-	-	-	-	9
DEPORTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INFORMACIONES	3	14	4	6	5	8	8	3	10	9	7	5	2	11	95

Tras la recogida de resultados en la tabla de saturación informativa que anteriormente se muestra, hemos creído conveniente plasmar los resultados de una forma más visual en el siguiente gráfico circular atendiendo a las diferentes secciones del diario regional analizado para poder analizar su contenido y proporcionar unos datos más visuales y fáciles de interpretar:

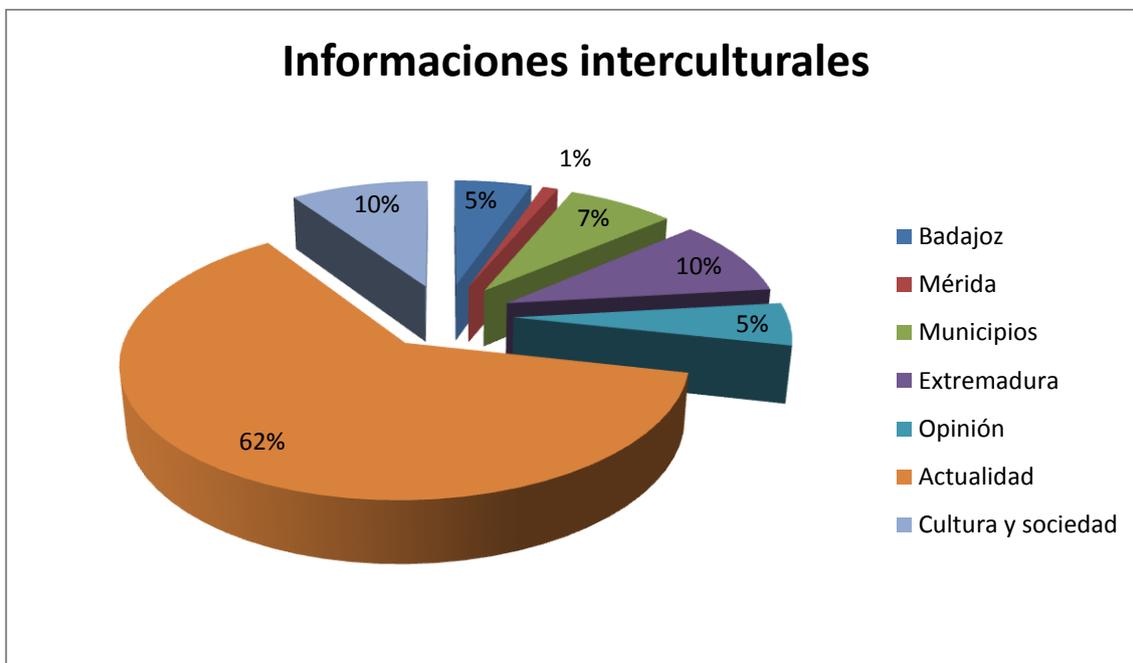


ILUSTRACIÓN VI. GRÁFICA DE INFORMACIONES INTERCULTURALES (DIARIO HOY)

Tal y como se puede observar, la sección de actualidad es la que posee un mayor número de informaciones de carácter intercultural con un 62% del total de informaciones encontradas a lo largo de las diferentes secciones. A continuación se encuentra, con un 10% la sección de Cultura y Sociedad que tiene el mismo porcentaje que la sección Extremadura. Municipios asciende a un 7 % de informaciones interculturales en este diario. Del mismo modo, las secciones de Opinión y la de Badajoz contabilizan igualmente un 5%. La sección Mérida tan sólo posee un 1% y la de Deportes no ha contabilizado ningún número de noticias de este carácter, de ahí su no aparición en el gráfico anterior.

3. Conclusiones

- La comprensión de la cultura es temporal, contextual, neutral. Continuamente crece rehaciéndose y renovándose.
- Las definiciones de cultura varían en función del autor y de su particular selección de contenidos con respecto a este tema. Nos resulta bastante difícil entender una cultura diferente a la nuestra de origen debido a que depende de los posibles cambios de la misma, la percepción y modelos previamente mantenidos.
- Desde el punto de vista educativo y moral, la expresión intercultural se ajusta más a la realidad, es más correcta que multiculturalismo.
- El multiculturalismo se presenta de diferentes formas que invocan a la equivocación, por lo tanto, ninguna concepción del mismo es equívoca.
- El multiculturalismo pretende plantear la heterogeneidad de tradiciones, cosmovisiones, religiones o lenguas.
- El ámbito periodístico también se ha visto afectado por la realidad 2.0. y los futuros profesionales de la comunicación debemos tener en cuenta el uso de las TICs, ya que están cambiando nuestras rutinas laborales.
- El principal objetivo del alumnado es adquirir competencias interculturales desde un nuevo enfoque de formación universitaria, más preocupada por los principios de procedimiento didáctico-estratégicos y los valores educativos de la diversidad y el respeto cultural.
- La Red es hoy en día una forma real de encuentro de culturas diferentes y en ella la multiculturalidad posee un destacado papel tanto en el desarrollo y configuración de un mundo digital en red que no será posible construir sin contar con la gran variedad de ellas.
- Los medios de comunicación tienen una gran importancia en el éxito o el fracaso de los procesos de interculturalización.
- Los medios de comunicación ejercen una labor educadora y mediadora que no se desarrolla cara a cara, sino que podríamos decir que lo hace a distancia; son la UNED de la sociedad (Bañón).
- La propuesta de periodismo intercultural reside tanto en la actividad ejercida por los periodistas en aquellos lugares a los que acuden como corresponsales, especialmente en zonas de conflicto, como en los encuentros que se establecen en el propio medio (Israel Garzón)

TFG - Periodismo e interculturalidad – Isabel Ambrona López

- Los medios de referencia en España en papel como son El País, ABC o El Mundo intentan evitar la institucionalización de la atribución negativa en función del color de piel en sus publicaciones.
- Los periodistas deben ser conscientes de la realidad intercultural y actuar ante ello, así Israel Garzón propone incorporar el análisis del discurso en el diagnóstico de ruidos, que, bajo su criterio es precisamente el punto de partida para el periodismo intercultural.
- El diario HOY de Extremadura contiene entre sus informaciones una parte importante de información intrcultural.
- El grueso de la información intercultural se concentra en las secciones de sucesos, en el caso del diario HOY en la sección de actualidad.

4. Referencias bibliográficas.

- Aceem (2011) Guía de intermediación cultural. [En línea]
<http://mediadoresinterculturales.blogspot.com.es/2011/04/guia-de-mediacion-intercultural-accem.html> [Capturado el 28 de agosto de 2014]
- Aznar, H. (1999). Comunicación responsable. Barcelona: Ariel.
- Bañón Hernández, A. M. (2004) Los medios como mediadores interculturales. A modo de presentación. Universidad de Almería. *Proyecto análisis lingüístico-discursivo de la inmigración en España*.
- Browne Sartori, R. (2006) Comunicación intercultural y periodismo de actualidad. (In) disciplinas e (in)definiciones para una deconstrucción crítica de los medios. *Comunicación*, nº 4 /2006, 223 – 242.
- Browne, R., Pacheco, C. (2011). Informar al otro, una mirada desde el periodismo intercultural. *Cuadernos de información*, nº 29/2011, 133-140.
- Cantón, I., Valle, R. E., Arias, A. R., Baelo, R. y Cañón, R. (2010). Calidad, comunicación e interculturalidad. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 29 nº 2/2011, 439-441.
- Capítulo I: Pantoja Vallejo, A. (2012). Un mundo digital en red para una inclusión educativa y cultural. En: Pantoja Vallejo, A. *La Interculturalidad en un mundo digital en red*. Madrid: EOS (9-42)
- Capítulo II: Badillo O’Farrell, P. (2003). ¿Pluralismo versus multiculturalismo? En: Badillo O’Farrell, P. *Pluralismo, tolerancia, multiculturalismo. Reflexiones para un mundo plural*. Tres Cantos (Madrid): Akal (33-66)
- Capítulo III: Martínez Serrano, M.C. (2012). Aspectos conceptuales que sostienen la interculturalidad. En: Pantoja Vallejo, A. *La Interculturalidad en un mundo digital en red*. Madrid: EOS (65-87)
- Capítulo VII: Rubio Carracedo, J. (2003). Pluralismo, multiculturalismo y ciudadanía. En: Badillo O’Farrell, P. *Pluralismo, tolerancia, multiculturalismo. Reflexiones para un mundo plural*. Tres Cantos (Madrid): Akal (33-66)
- Fundación Bertelsman (2011). El tratamiento de la diversidad en los medios de comunicación [En línea]
http://www.fundacionbertelsmann.org/cps/rde/xchg/SID-07A3DDAB-4F775726/fundacion/hs.xsl/2520_7414.htm [Capturado el 26 de julio 2014]

- **Fundación secretariado Gitano, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Gobierno de España), Fondo social Europeo. La mediación intercultural Retos en los contextos multiculturales Competencias interculturales y resolución de conflictos [En línea]**
<http://www.gitanos.org/publicaciones/retoscontextosmulticulturales/>
[Capturado el 28 de julio de 2014]
- **García Estévez, N. (2012) Redes sociales en Internet : implicaciones y consecuencias de las plataformas 2.0 en la sociedad. Madrid: Universitas.**
- **Hoy (1992) Manual de estilo. [En línea]**
www.hoy.com.ec/descargas/manualdeestilo.pdf [Capturado el 7 de septiembre de 2014]
- **Israel Garzón, E. (2000) Bases para el periodismo intercultural. *Revista Latina de Comunicación Social*, 34. [En línea]**
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/w34oc/43estrella.htm>
[Capturado el 7 de septiembre de 2014]
- **Israel Garzón, E. (2003) Comunicación intercultural para la formación de periodistas. [En línea]**
<http://aulaintercultural.org/2003/01/25/comunicacion-intercultural-para-la-formacion-de-periodistas/> [Capturado el 7 de septiembre de 2014]
- **Jiménez Hernández, A.S., Pantoja Vallejo, A., Blanco López, E.M., Horcas Juárez, M.R., Gallego Álvarez, M. La convivencia intercultural a través de internet. La red internacional e-culturas.**
- **Leiva Olivencia, J.J. (2012) De la interculturalidad a la digiculturalidad: el uso de las tic en la dinamización de contextos de diversidad cultural. *Edu-tic*, (132-134)**
- **Mario bergoglio, j. (2014) Comunicación al servicio de una auténtica cultura del encuentro. *XLVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales* [En línea]**
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/communications/documents/papa-francesco_20140124_messaggio-comunicazioni-sociali.html
[Capturado el 26 de julio 2014]
- **Rodrigo Alsina, M. (1995). Los estudios de comunicación intercultural. *Center for the Study of Communication and Culture de la Saint Louis University Investigation.***
- **Rodrigo Alsina, M. (1999). La comunicación intercultural. Barcelona: Antrophos.**
- **Rodrigo Alsina, M., Gaya Morla, C. (2001). Medios de comunicación e interculturalidad. *Cuadernos de información*, nº14 /2001, 105-110.**

- **UPD VI-IMELSA Guía de de Gestión de la diversidad cultural y la convivencia[En línea]**
<http://www1.ocupacio.gva.es:8084/adient/mediateca/general/guia-didactica-de-Gestion-de-la-diversidad-cultural-y-la-convivencia.pdf> [Capturado el 7 de septiembre de 2014]
- **Vallescar Palanca, Diana de (2000). Cultura, multiculturalismo e interculturalidad. Hacia una racionalidad intercultural. Madrid: PS.**